



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
29 de marzo de 2016  
Español  
Original: inglés

### Comité del Programa y de la Coordinación

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Período de sesiones de organización,

21 de abril de 2016

Período de sesiones sustantivo, 31 de mayo a

24 de junio de 2016

Tema 4 b) del programa provisional\*

**Cuestiones de coordinación: Nueva Alianza  
para el Desarrollo de África**

## Apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

### Informe del Secretario General

#### *Resumen*

El presente informe ofrece un panorama general de las actividades realizadas por el sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) desde junio de 2015. Está organizado en torno a los nueve grupos temáticos establecidos con arreglo al Mecanismo de Coordinación Regional de los organismos de las Naciones Unidas que trabajan en África.

En el período que se examina, el sistema de las Naciones Unidas siguió reforzando su apoyo respecto de la aplicación de los planes estratégicos de la NEPAD y de la Unión Africana para el período 2014-2017, en particular en el contexto del Año del Empoderamiento de la Mujer y del Desarrollo hacia la Agenda 2063 de la Unión Africana y el Año de los Derechos Humanos en África, con especial atención a los derechos de la mujer. El sistema de las Naciones Unidas apoyó a la Unión Africana y a sus instituciones subregionales en el contexto de la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

\* E/AC.51/2016/1.



En el informe se subraya la necesidad de que las entidades de las Naciones Unidas aumenten la coordinación y la coherencia en el apoyo al desarrollo de África tras la aprobación en 2015 de marcos de desarrollo mundiales y regionales tales como la Agenda de Acción de Addis Abeba, la Agenda 2030, el Acuerdo de París en virtud del Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y la Agenda 2063 de la Unión Africana y su primer plan decenal de aplicación. La convergencia de los objetivos mundiales y regionales hace necesario un mayor apoyo en la movilización de recursos, mejores sinergias y coordinación en la aplicación de todos los marcos de desarrollo en África.

## **I. Introducción**

1. En su 45° período de sesiones, el Comité del Programa y de la Coordinación recomendó que la Asamblea General solicitara al Secretario General que presentara al Comité en su 46° período de sesiones, y anualmente desde entonces, un informe sobre el apoyo facilitado por el sistema de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) (véase A/60/16, párr. 237). La Asamblea hizo suya esa recomendación en su resolución 70/8.

## **II. Apoyo a la aplicación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África**

2. En el presente informe se ponen de relieve las actividades realizadas por el sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la NEPAD desde junio de 2015, organizadas en torno a nueve grupos temáticos que corresponden a las prioridades de la NEPAD y copresididas por las entidades de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana. El informe se elaboró sobre la base de aportaciones recibidas de los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y los departamentos de la Secretaría, relacionadas con las actividades, los programas y los proyectos más importantes ejecutados en el período 2015-2016. Al recabar opiniones, la Oficina del Asesor Especial para África hizo hincapié en las recomendaciones formuladas por el Comité del Programa y de la Coordinación para recalcar los efectos en términos cualitativos y cuantitativos, en las actividades realizadas relativas a la protección de las mujeres y los niños contra la violencia sexual, y en las labores dirigidas a hacer frente a los retos en materia de gobernanza, jóvenes, extremismo violento y trata de seres humanos.

### **A. Desarrollo de la infraestructura**

3. El grupo temático de la infraestructura coordinado por la Comisión Económica para África (CEPA) abarca cuatro subgrupos: energía, tecnología de la información y las comunicaciones, transporte, y agua y saneamiento.

4. A través de la ejecución del Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África, la Iniciativa Presidencial de Fomento de la Infraestructura y el Programa de Acción de Dakar, los miembros del grupo temático siguieron apoyando el desarrollo de la infraestructura, pilar fundamental de la NEPAD y de la Agenda 2063 de la Unión Africana. Siete entidades de las Naciones Unidas realizaron unas 114 actividades.

5. En apoyo de la ejecución del Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África, hasta la fecha el Banco Mundial ha invertido más de 1.250 millones de dólares en proyectos nacionales y regionales de energía, transporte, tecnología de la información y las comunicaciones, y agua. La CEPA colaboró con el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD y la Comisión de la Unión Africana en la elaboración del marco de supervisión y evaluación del Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África y de la Base de Datos sobre la Infraestructura Africana, a fin de crear la Red Africana de Infraestructura.

6. Para impulsar el Programa de Acción de Dakar, la CEPA elaboró un estudio relativo al fortalecimiento de la movilización de recursos internos para los proyectos de infraestructura transfronteriza, que abarca los 16 proyectos y datos fundamentales de interés para los posibles inversores. La CEPA y el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD realizaron consultas sobre el terreno con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), el Mercado Común del África Oriental y Meridional y el Corredor Abidján-Lagos, a fin de evaluar los progresos y las dificultades que plantea el desarrollo de proyectos transfronterizos en el seno de las comunidades económicas regionales. Esas consultas contribuyeron a la elaboración de una ley modelo regional que promueve la participación del sector privado en proyectos transfronterizos.

7. En el sector de la energía, los miembros del grupo temático prestaron su apoyo a la iniciativa conocida como Africa Power Vision y Corredor Africano de Energía Limpia para aumentar el acceso a la energía en toda África. La Corporación Financiera Internacional ha elaborado una serie de instrumentos para atraer a inversores institucionales a proyectos centrados en la energía renovable. Con el objeto de aumentar las inversiones en la eficiencia energética para el desarrollo sostenible y la mitigación del cambio climático, la CEPA impartió capacitación sobre la preparación y financiación de proyectos de eficiencia energética y elaboró informes de estudios de caso sobre los mejores ejemplos de marcos regulatorios e institucionales para las inversiones en eficiencia energética en el período 2013-2015. Esa iniciativa permitió concientizar a numerosos inversores y bancos comerciales del ámbito local acerca de la importancia de financiar la eficiencia energética en África.

8. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) prestó apoyo a Côte d'Ivoire en el diseño y puesta en práctica de siete minirredes piloto que utilizan energía eólica por un total de 200 kW de capacidad y que prestan servicios a unos 4.000 hogares y pequeñas empresas, además de reducir las emisiones de dióxido de carbono entre 500 y 3.580 toneladas por año.

9. En 2015, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) apoyó a Kenya y a Nigeria en la preparación de sus planes para la seguridad energética y el desarrollo sostenible mediante el Examen Integrado de la Infraestructura Nuclear. Además, el Organismo puso en práctica 35 planes integrados de apoyo a la seguridad nuclear, organizó reuniones de examen a ese respecto en 10 países africanos, e impartió capacitación a más de 500 personas para aumentar la capacidad en materia de seguridad nuclear.

10. En el sector de la tecnología de la información y las comunicaciones, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) siguió armonizando las políticas regionales y subregionales al respecto, así como los marcos regulatorios correspondientes. Las leyes y políticas modelo se actualizaron para ajustarlas al entorno tecnológico vigente en las subregiones africanas, propiciando así la inversión pública-privada en la infraestructura de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

11. En el sector del transporte, en 2015 la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) aumentó la asistencia y las actividades de creación de capacidad con respecto a 38 países africanos que ejecutan programas eficaces de seguridad en la aviación. Hacia marzo de 2016, se habían puesto en práctica planes

de acción de la OACI en 32 países africanos, ayudándoles a reducir la tasa de accidentes de aviación y mejorando así la capacidad en materia de seguridad aérea.

12. En el sector hídrico, el OEIA siguió afrontando los problemas hídricos que enfrentan los países africanos mediante la aplicación de técnicas nucleares e isotópicas. En 2016 se pusieron en marcha 11 nuevos proyectos nacionales y 3 proyectos regionales para aumentar la capacidad de gestión de los recursos hídricos en África. En el Níger, el Organismo apoyó el desarrollo de capacidades nacionales en materia de geoquímica e hidrología isotópica. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) facilitó un diálogo normativo sobre mecanismos institucionales y legales entre Malawi, Mozambique y la República Unida de Tanzania a fin de fortalecer la capacidad regional y la concientización sobre el derecho y la gobernanza en materia de ecosistemas de montaña. Gracias al diálogo mejoró la cooperación sobre cuestiones transfronterizas relativas al Lago Malawi.

## **B. Gobernanza**

13. El grupo temático de la gobernanza, coordinado conjuntamente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), comprende cuatro subgrupos temáticos: democracia y gobernanza, gobernanza económica y empresarial, derechos humanos, y servicio público y administración.

14. Durante el período objeto de examen, los miembros de los grupos temáticos impulsaron la agenda de gobernanza y democracia mediante su apoyo al Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares. Como consecuencia de ello, el Mecanismo efectuó un examen por pares de su décimo octavo país (de un total de 35 países) y la secretaría del Mecanismo está en proceso de alinear sus medidas y políticas administrativas con las de la Comisión de la Unión Africana, para servir de herramienta de supervisión para la Agenda 2063. Se hace hincapié en las 31 actividades llevadas a cabo por seis entidades de las Naciones Unidas.

15. Respecto a la democracia y la gobernanza, la CEPA apoyó a las comunidades económicas regionales y a los países del Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares a fin de acelerar el proceso de evaluación entre pares. En diciembre de 2015 la Comisión organizó un taller sobre aprendizaje entre iguales e intercambio de experiencias en la región de África Oriental. Se hizo hincapié en una serie de recomendaciones para alentar la adhesión al Mecanismo de Evaluación entre Pares. A nivel de los países, el Chad, Djibouti y el Senegal recibieron la asistencia de la CEPA, habiendo sido Djibouti objeto de una evaluación entre pares por el Foro Africano de Evaluación entre Pares en enero de 2016.

16. El Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia financió 15 proyectos ejecutados por organizaciones locales de la sociedad civil. Los proyectos se centraron en la participación de los jóvenes y las mujeres mediante la capacitación de los periodistas, la participación política y los derechos humanos. En Rwanda, el Fondo para la Democracia financió un proyecto que promovía los valores democráticos y de derechos humanos entre los jóvenes, mientras que en Zimbabwe financió un proyecto centrado en la capacitación para el proceso electoral impartida a la sociedad civil.

17. El Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría prosiguió su mediación en la República Centrafricana, facilitando la coordinación, manteniendo la

participación de las partes y prestando orientación. Gracias a ello fue posible la celebración con éxito de elecciones presidenciales el 14 de febrero de 2016 y de comicios legislativos el 31 de marzo de 2016.

18. Además, el Departamento de Asuntos Políticos prosiguió su labor de colaboración en el marco del Equipo Internacional Conjunto de Facilitación, del que formaban parte la Comunidad del África Oriental, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Unión Africana y que tenía por objetivo facilitar el diálogo entre el gobierno y las fuerzas de oposición en Burundi. En julio de 2015, el Departamento celebró consultas para reiterar la necesidad de un diálogo como catalizador para la celebración de elecciones creíbles y pacíficas en Burundi. Además, el Departamento extendió el apoyo de las Naciones Unidas al facilitador de alto nivel de la Comunidad del África Oriental respecto a Burundi.

19. El Departamento de Asuntos Políticos siguió apoyando a la Unión Africana en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, la delincuencia organizada y el uso indebido de drogas en África Occidental. En noviembre de 2015, en la reunión del Comité de Políticas de Alto Nivel de la Iniciativa de la Costa de África Occidental en Bissau, celebrada en Bissau en noviembre de 2015, el Departamento recabó el apoyo y los compromisos de luchar contra la delincuencia organizada transnacional en Guinea-Bissau y facilitó el acuerdo sobre nuevas orientaciones estratégicas para la prórroga del programa de dicha iniciativa en la subregión hasta 2017.

20. Por lo que respecta a la gobernanza económica y empresarial, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) apoyó la formulación y aplicación de la ley y la normativa relativas a la competencia. En Zimbabwe, la UNCTAD reforzó el cumplimiento de la normativa sobre competencia mediante la celebración de seminarios y la puesta en marcha en marzo de 2016 de un sistema de presentación de reclamaciones en línea para hacer frente a las prácticas empresariales anticompetitivas. La UNCTAD siguió mejorando el entorno para las inversiones a través de su programa de análisis de las políticas de inversión. A esos efectos, la Conferencia publicó dicho programa de análisis para Madagascar y comenzó a prepararlo para Gambia. Además, la UNCTAD ayudó a la República del Congo y al Sudán en la puesta en práctica de las recomendaciones del programa de análisis de las políticas de inversión.

21. En lo relativo a los derechos humanos, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Unión Africana apoyaron a la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos para que incorporara los aspectos del derecho a la nacionalidad y la erradicación de la apatridia en África en su proyecto de protocolo. El protocolo fue aprobado en el 18º período extraordinario de sesiones de la Comisión, celebrado en agosto de 2015 en Nairobi.

22. En el ámbito de la administración pública, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales prestó apoyo al Togo en la formulación de un programa de reforma. El Departamento organizó una conferencia sobre el tema “Apoyo a la creación de capacidades para una gobernanza y una administración pública eficaces, y prestación de servicios en los países en desarrollo para un desarrollo sostenible”, celebrada en agosto de 2015. La conferencia contribuyó a la tarea de concienciación sobre la transición desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con especial atención a las necesidades de capacitación en materia de gobierno, administración pública y recursos humanos.

## C. Paz y seguridad

23. El grupo temático de la paz y la seguridad, copresidido por la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, en nombre del Departamento de Asuntos Políticos, comprende cuatro subgrupos temáticos: estructuras africanas de paz y seguridad; reconstrucción y desarrollo después de los conflictos; preparación y respuesta frente a emergencias; y justicia de transición.

24. A lo largo del período objeto del examen, los miembros de los grupos temáticos impulsaron la agenda de paz y seguridad, como lo ponen de manifiesto las 72 actividades realizadas por seis entidades de las Naciones Unidas.

25. El Departamento de Asuntos Políticos siguió prestando apoyo a la CEDEAO y a la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) en la aplicación de los resultados de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno sobre la seguridad marítima, celebrada en Yaundé en 2013. En septiembre de 2015, el Departamento presidió un foro sobre la seguridad en el Golfo de Guinea, celebrado en Abuja, en el que se propugnó la plena puesta en marcha del Centro de Coordinación Interregional para la Seguridad Marítima en el Golfo de Guinea. Como resultado de eso, en febrero de 2016 el Centro aprobó recomendaciones sobre contratación de personal, presupuesto y programa de actividades. La Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría siguió creando capacidades y aumentando los conocimientos de los legisladores y funcionarios de Somalia acerca de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en la que se establecen los derechos y deberes de los Estados, a fin de reprimir la piratería y otras amenazas a la seguridad marítima.

26. El Departamento de Asuntos Políticos siguió prestando apoyo a los países de la Unión del Río Mano, a saber Côte d'Ivoire, Guinea, Liberia y Sierra Leona, en la aplicación de la estrategia de seguridad transfronteriza. El Fondo para la Consolidación de la Paz respaldó el establecimiento de dependencias conjuntas de seguridad fronteriza y fomento de la confianza a lo largo de las fronteras de los países de la Unión del Río Mano, aumentando a 15 el número de dependencias fronterizas multinacionales y a 7 el de dependencias fronterizas nacionales. En febrero de 2016 el Departamento de Asuntos Políticos y la Unión del Río Mano elaboraron un plan de trabajo conjunto para reforzar las dependencias conjuntas de seguridad fronteriza y fomento de la confianza y facilitar el intercambio de las mejores prácticas entre los organismos de gestión electoral.

27. En noviembre de 2015, la Oficina del Asesor Especial para África conjuntamente con la Comisión de la Unión Africana y el Banco Africano de Desarrollo organizaron en El Cairo una reunión de alto nivel acerca del tema "Encarar las causas socioeconómicas de fondo del conflicto, a fin de alcanzar el objetivo de que el continente africano quede libre de conflictos en el contexto de la ejecución de la Agenda 2063, transformadora para África y de la Agenda 2030 mundial para el Desarrollo Sostenible". Los participantes formularon recomendaciones respecto a las medidas socioeconómicas y de desarrollo necesarias para acompañar las respuestas militares a fin de resolver el conflicto en zonas afectadas por el extremismo violento y el terrorismo, así como de qué forma implicar a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África a la hora de subsanar las deficiencias subyacentes de carácter socioeconómico y de desarrollo.

28. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ejecutó programas de consolidación de la paz, educación y promoción por un total de 27,6 millones de dólares en 11 países, en los que se destacó la exclusión de los adolescentes y de los jóvenes como causa de fondo fundamental del conflicto, junto con la pobreza, la desigualdad y la fragilidad de los servicios sociales. El UNICEF realizó diversas intervenciones en situaciones de conflicto y consolidación de la paz en virtud de las cuales se fomentó la participación de los adolescentes y los jóvenes en la consolidación de la paz, incluida la formación práctica para la vida en Sierra Leona, Sudán del Sur y el campamento de refugiados de Dadaab; las actividades de voluntariado comunitario en Liberia y Sierra Leona; y la investigación participativa en Burundi, Côte d'Ivoire, Kenya, Sudán del Sur y Uganda.

29. La Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados prosiguió su labor mundial de promoción y colaboración con las partes en el conflicto para aumentar la protección de los niños afectados por el conflicto armado en los ocho países incluidos en la cuestión de los niños y los conflictos armados<sup>1</sup>. En Sudán del Sur, el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés en la Oposición firmó un plan de acción con las Naciones Unidas en diciembre de 2015 para poner fin al reclutamiento y el uso de niños. La Representante Especial propugnó también la inclusión de la protección de la infancia en el acuerdo de paz firmado por las partes en el conflicto en Sudán del Sur en agosto de 2015 y en la aplicación del acuerdo de paz en Malí.

30. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) reforzó la protección de las mujeres y los niños contra la violencia sexual mediante el apoyo a las respuestas de justicia penal a la violencia contra las mujeres y a la justicia de menores. En Egipto, en cooperación con la Fiscalía General, la UNODC elaboró manuales de capacitación y de procedimiento acerca de la tramitación adecuada de dichos casos. En el Chad, la Oficina prestó servicios de asesoramiento legal y asesoramiento normativo sobre justicia para los niños y violencia en su contra. En Nigeria, la UNODC, conjuntamente con el UNICEF, ha venido apoyando la aplicación de la legislación recientemente aprobada en materia de justicia de menores. En la región meridional de África, en 2015 la UNODC estableció en Namibia un centro de atención integral y una línea telefónica directa para atender los casos de violencia por razón de género.

31. El Departamento de Asuntos Políticos siguió reforzando la cooperación bilateral, subregional e internacional para hacer frente las amenazas de terrorismo y de extremismo violento resultante de las actividades de Boko Haram. En febrero de 2016, el Departamento llevó a cabo misiones en el Camerún, el Chad y Nigeria para evaluar el impacto de la violencia y alentar a las autoridades nacionales a que celebrasen la cumbre planificada de la CEEAC y la CEDEAO sobre Boko Haram. En la cumbre se comenzará a elaborar una estrategia y respuesta regional para hacer frente a la amenaza de Boko Haram.

32. El Departamento de Asuntos Políticos prestó apoyo a la aplicación integrada de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo en Burkina Faso, Malí y Nigeria. El Departamento facilitó la elaboración de las estrategias regionales de lucha contra el terrorismo en África central y meridional, que fueron aprobados en 2015, en estrecha cooperación con el Centro de la Unión Africana de

---

<sup>1</sup> Libia, Malí, Nigeria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia, Sudán del Sur y el Sudán.



Estudio e Investigación del Terrorismo, la CEEAC, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo. Con arreglo a esas estrategias, se podrán realizar esfuerzos coordinados y sostenidos para prevenir y luchar contra la propagación de las actividades terroristas en ambas regiones. En materia de fomento de la capacidad en seguridad fronteriza se prestó apoyo en el ámbito de la cooperación transfronteriza en el Sahel y en el Cuerno de África. Se hizo especial hincapié en el respeto de los derechos humanos en el marco de la lucha contra el terrorismo y la prevención y la lucha contra el extremismo violento, los secuestros cometidos para obtener rescates y la financiación del terrorismo.

33. En lo que respecta a la preparación y respuesta frente a emergencias, tras la aprobación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la Secretaría Interinstitucional de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres ha venido reforzando la aplicación del marco en África, a raíz de lo cual en 2015 se aprobó la Declaración de Yaundé sobre la Aplicación del Marco Sendai en África, en la que se sientan las bases para una hoja de ruta respecto a la aplicación del Marco.

34. La Secretaría Interinstitucional de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres coordinó el seguimiento de los avances nacionales en materia de reducción del riesgo de desastres por medio de informes periódicos sobre la aplicación del Marco de Acción de Hyogo, que en el ciclo 2013-2015 abarcaron 33 países africanos. La Secretaría Interinstitucional ha venido colaborando con los países africanos para incorporar el perfil de riesgos en los programas y adoptar decisiones informadas acerca del riesgo de financiación para el desarrollo. Burkina Faso, las Comoras, Madagascar, Malí, Mauricio, el Níger, el Senegal, Seychelles, Togo y República Unida de Tanzania han terminado de elaborar perfiles de riesgo híbrido y de probabilidades. Como consecuencia de ello, los Gobiernos disponen ahora de capacidad para la evaluación analítica del riesgo catastrófico.

#### **D. Agricultura, seguridad alimentaria y desarrollo rural**

35. El grupo temático sobre agricultura, seguridad alimentaria y desarrollo rural es coordinado conjuntamente con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Este grupo ayudó a mejorar la aplicación del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África, con arreglo a la Declaración de Maputo. Entre los aspectos a destacar, cabe decir que nueve entidades de las Naciones Unidas realizaron 173 actividades.

36. Los préstamos del Banco Mundial al sector de la agricultura durante el período objeto de examen ascendieron a 1.100 millones de dólares en apoyo del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África. El Banco Mundial apoyó la ejecución del Programa mediante el Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples que asciende a 65,2 millones de dólares, que culminó en diciembre de 2015. Están en marcha los preparativos para el nuevo Fondo Fiduciario de donantes múltiples en apoyo de la aplicación de la Declaración de Malabo. El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) siguió incorporando la gestión de riesgos agrícolas en los planes de inversión agrícola del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África correspondientes a Cabo Verde, el Camerún, Etiopía, Liberia, Mozambique, el Níger, el Senegal y Uganda. En 2015, el FIDA realizó actividades

de gestión y evaluación de riesgos, así como creación de capacidades en materia de gestión de riesgos agrícolas en dichos países, lo cual contribuyó al crecimiento sostenible de la agricultura y a la seguridad alimentaria. Tras una encuesta efectuada en noviembre de 2015, la FAO apoyó la mejora del acceso a la financiación para las mujeres en el ámbito de los agronegocios, a fin de paliar la difícil situación de las mujeres en la agricultura.

37. La UNCTAD prestó apoyo a Etiopía en la elaboración de una estrategia nacional sobre exportaciones verdes y en la convocatoria para la realización en Addis Abeba en diciembre de 2015 del primer seminario nacional de partes interesadas del Examen Nacional de las Exportaciones Verdes de Etiopía. Esta estrategia contribuyó a impulsar las exportaciones de Etiopía en los sectores verdes y en los productos con ventaja comparativa. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) produjo un film que muestra la puesta en práctica de un proceso de indicación geográfica en África Oriental que pone de manifiesto la utilización con éxito del sistema de propiedad intelectual por las empresas locales.

38. Para empoderar a los pequeños agricultores, el Fondo Común para los Productos Básicos apoyó la ampliación de la fábrica global de Tolaro, en Benin, impulsando así la producción de anacardos de calidad en un entorno de responsabilidad social. El Fondo prestó apoyo a East Africa Limited, proveedora integral de servicios para los pequeños agricultores, lo que contribuyó a aumentar las exportaciones de pimentón de Malawi a compradores sudafricanos y de países europeos. Además, el Fondo dio su respaldo a un proyecto para impulsar la participación de los pequeños agricultores en el proyecto de producción de café de la mejor calidad en la República Democrática del Congo y de Rwanda, a raíz de lo cual se prevé que las exportaciones pasarán de 0,4 millones de dólares a 12 millones de dólares en la República Democrática del Congo, y de 4 millones de dólares a 7 millones de dólares en Rwanda entre 2015 y 2021.

39. Por lo que respecta a la seguridad alimentaria, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) siguió impulsando las políticas de nutrición a través de la iniciativa conocida como “Estudio sobre el costo del hambre en África”. Con arreglo a la iniciativa se estima el costo social y económico de la subnutrición, se propugna una mayor inversión de los gobiernos en nutrición y se brinda orientación empírica sobre políticas y estrategias sobre nutrición. En 2015 se efectuaron estudios en Burkina Faso, el Chad, Ghana, Madagascar y Malawi. El OEIA puso en marcha 120 proyectos nacionales y 6 proyectos regionales para ayudar a los países africanos a alcanzar la seguridad alimentaria y reducir la pobreza gracias al aumento de la productividad agrícola, la creación de zonas libres de la mosca tsetse, la lucha contra la desertificación, la prevención de las enfermedades animales transfronterizas y la mejora de la productividad de las cosechas y del ganado en la región.

40. Con arreglo a lo dispuesto en la Declaración de Malabo sobre la reducción del 50% de las pérdidas posteriores a la cosechas hacia 2025, la ONUDI puso en marcha un proyecto por un valor de 1 millón de dólares para incrementar la seguridad alimentaria de determinadas regiones de Sudán del Sur. Hasta el momento gracias al proyecto se ha adquirido equipo para paliar las pérdidas posteriores a la pesca; crear mercados de pescado en dos comunidades, así como un centro de desarrollo empresarial a pequeña escala; y elaborar un programa de creación de capacidad para favorecer la sostenibilidad del sector pesquero.

41. En apoyo del desarrollo rural, la FAO ha venido apoyando a las instituciones rurales en 24 países africanos, reforzando el rendimiento, la gobernanza y la igualdad entre los géneros en las organizaciones de productores. Además, la FAO mejoró los medios de sustento por medio del desarrollo de las pequeñas empresas y un mejor acceso a los mercados, los servicios y las finanzas, así como una mayor participación directa en la formulación de políticas. La Organización apoyó la ampliación de enfoques innovadores para mejorar el acceso a la financiación de la agricultura rural para los pequeños agricultores y las empresas agrícolas pequeñas y medianas con arreglo a su Iniciativa de la Financiación Inclusiva para el Desarrollo Rural, incluido el programa de desarrollo de productos y servicios financieros para los pequeños agricultores en Zimbabwe.

## **E. Industria, comercio y acceso a los mercados**

42. El grupo temático de industria, comercio y acceso a los mercados, copresidido por la ONUDI, apoyó a las organizaciones africanas regionales y subregionales en el fomento de la capacidad productiva para el comercio, el acceso a los mercados y la industrialización sostenible en todo el continente.

43. A lo largo del período objeto del examen, nueve entidades de las Naciones Unidas llevaron a cabo unas 69 actividades en apoyo a la aplicación de la Zona Continental de Libre Comercio reforzando la capacidad productiva, facilitando las negociaciones comerciales y ampliando el acceso a los mercados.

44. La ONUDI colaboró con la Comisión de la Unión Africana en la planificación del tercer retiro estratégico de las partes interesadas de la Comisión relativo al plan de acción de la Unión Africana para el desarrollo industrial acelerado de África, celebrado en Nairobi en octubre de 2015. En el retiro se incrementó la coherencia y la cooperación en el marco del plan de acción y de otras iniciativas continentales de desarrollo industrial.

45. En septiembre de 2015, en forma paralela a la Asamblea General, la Oficina del Asesor Especial para África, la ONUDI, la CEPA y la Unión Africana organizaron un evento de alto nivel sobre la concretización de la agenda de desarrollo después de 2015 para la industrialización de África, en el que participaron varios jefes de Estado y de Gobierno africanos. Los participantes aprobaron un comunicado que renovó el compromiso político con la aplicación de las prioridades de desarrollo de África en materia de desarrollo industrial inclusivo y sostenible, y se exhortó a la Unión Africana a designar un Decenio de Industrialización de África.

46. Para promover el crecimiento económico sostenible por medio de la innovación y la tecnología, la OMPI organizó misiones de expertos a Argelia y Túnez con el objetivo de mejorar y modernizar el Sistema de Automatizado de Propiedad Industrial de dichos países en apoyo a sus oficinas de propiedad intelectual. La OMPI organizó también la reunión regional árabe relativa al sistema de administración de la propiedad industrial en cooperación con la Oficina de Patentes de Egipto, celebrada en El Cairo en agosto de 2015.

47. El Centro de Comercio Internacional apoyó el desarrollo de relaciones empresariales Sur-Sur sostenibles en el sector del algodón mediante una labor normativa con las comunidades económicas regionales africanas. Se elaboraron tres

estrategias nacionales sobre el algodón y la vestimenta en el Camerún, Côte d'Ivoire y Zimbabwe.

48. En materia de comercio, el Centro de Comercio Internacional promovió la participación de las pequeñas y medianas empresas en las cadenas de valor regional e internacional en determinados sectores agroalimenticios, lo que contribuyó a un crecimiento impulsado por el comercio, inclusivo y sostenible en Kenya, la República Unida de Tanzania y Zambia mejorando la competitividad de los productores de pequeñas y medianas empresas y reforzando las instituciones de apoyo al comercio y la inversión en los tres países. Los exportadores de mango de Kenya firmaron transacciones comerciales respecto a exportaciones por un valor de más de 1,1 millones de dólares. En la República Unida de Tanzania, al menos 30 empresas pasaron a estar en condiciones de exportar. En Zambia, se proporcionó apoyo a nueve pequeñas y medianas empresas en materia de promoción de la miel del país para aumentar el valor añadido. Se aprobaron como normas propias de Zambia 26 normas de la Organización Internacional de Normalización relativas al empaquetado y una especificación técnica.

49. La UNCTAD prestó apoyo para la incorporación del comercio a las estrategias de desarrollo nacional mediante el marco integrado mejorado, actualizando el diagnóstico de la integración comercial en el Níger y Etiopía. En las Comoras, el marco integrado mejorado aumentó la competitividad de los tres principales productos de exportación, entre ellos el clavo de olor, la vainilla y el ilang ilang organizando a los productores y procesadores en cooperativas. En Gambia, el marco integrado mejorado hizo posible el desarrollo de los sectores del anacardo, el sésamo y cacahuete gracias a su apoyo al marco de garantía de calidad del país en los tres sectores. En Rwanda, el marco integrado mejorado apoyó el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas en seis grupos temáticos orientados a la exportación de piñas, plátanos, hortalizas, miel, harina y nueces.

50. La CEPA coordinó la participación del sistema de las Naciones Unidas en la puesta en marcha de las negociaciones de la Zona Continental de Libre Comercio, incluso en la preparación de los proyectos de texto de la negociación. Entre las actividades realizadas cabe mencionar el Equipo de Tareas de la Zona Continental de Libre Comercio y el continuo apoyo técnico a la Comisión de la Unión Africana. Además, la UNCTAD apoyó a los países africanos en las negociaciones sobre dicha Zona y ha venido colaborando con el Mercado Común del África Oriental y Meridional, la Comunidad del África Oriental, la CEDEAO, la Unión Aduanera del África Meridional y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo para reforzar la integración económica regional en el ámbito de las regulaciones que afectan el comercio. Las negociaciones sobre la Zona Continental de Libre Comercio se pusieron oficialmente en marcha en junio de 2015.

51. La Organización Mundial del Comercio (OMC) siguió prestando asistencia técnica a los países africanos por medio de sus diversas iniciativas de asistencia técnica, por ejemplo un mayor apoyo de la Secretaría a los países que preparaban su postura común en el período inmediatamente anterior a la Conferencia Ministerial de la OMC, así como durante la celebración de la Conferencia, que tuvo lugar en Nairobi en diciembre de 2015.

52. Con arreglo a la Iniciativa de Ayuda para el Comercio, la OMC y la CEPA apoyaron la contribución de África al quinto examen global de la iniciativa, efectuado en junio de 2015. Ambas instituciones facilitaron la contribución de

África al examen mediante las actividades preparatorias, entre ellas la publicación de un informe sobre la reducción de los costos del comercio en apoyo de la transformación de África.

53. La UNCTAD, a través de su programa del sistema aduanero computarizado, contribuyó a incrementar los ingresos recaudados por la Aduana en más de un 25%, así como reducir los plazos y los costos para el despacho de mercaderías. En 2015, 29 países africanos se vieron beneficiados por el programa. La Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo encargó un estudio para la región de África sobre la mejora de la cooperación en el tránsito, el comercio y la facilitación del comercio para beneficio de los países en desarrollo sin litoral a fin de analizar los principales logros y limitaciones relativos a las cuestiones de la transición, así de formular recomendaciones normativas para velar por la participación con éxito de los países en desarrollo sin litoral africanos en el comercio internacional.

54. Respecto al acceso a los mercados, la UNCTAD impartió capacitación sobre medidas no arancelarias para las comunidades económicas regionales tripartitas. Mediante la recopilación de datos, la UNCTAD reforzó la transparencia sobre las medidas no arancelarias y apoyó a los responsables de la formulación de políticas en 12 países para hacer frente a los obstáculos comerciales. Además, puso en marcha un proyecto sobre dichas medidas en la CEDEAO, con el propósito de reforzar la integración regional. En noviembre de 2015, el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio publicó un informe sobre formas para mejorar la aplicación de los controles sanitarios y fitosanitarios en Malawi, Sudáfrica y Zambia, velando por un comercio seguro, bajos costos de transacción y protección de la salud.

## **F. Medio ambiente, población y urbanización**

55. El grupo temático del medio ambiente, población y urbanización, coordinado por el PNUMA, siguió abordando las dificultades que plantean la degradación del medio ambiente, el crecimiento de la población y la migración, la rápida urbanización y la carencia de estadísticas demográficas.

56. Los miembros del grupo temático apoyaron la aplicación del Plan de Acción Medioambiental de la NEPAD, la promoción de la postura de África en materia de cambio climático, el fomento del dividendo demográfico y el avance de la urbanización. Cabe destacar que 13 entidades de las Naciones Unidas realizaron 47 actividades.

57. Por lo que respecta a la secretaría de la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente, el PNUMA siguió prestando apoyo a la Conferencia Ministerial en la promoción de la cooperación regional para hacer frente a las cuestiones medioambientales que afronta la región y colaboró con los asociados en apoyo de la aplicación de las decisiones de la Conferencia. El PNUMA continuó respaldando a la Unión Africana en la formulación de la estrategia africana para la lucha contra el comercio ilegal de la fauna y flora silvestres africanas, que hizo suya la Cumbre de la Unión Africana en junio de 2015.

58. El PNUMA estableció también un acuerdo de financiación de pequeña escala por un valor de 50.000 dólares, que permitió al Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD evaluar los principales programas regionales. En diciembre de 2015, el PNUMA y el Organismo organizaron de forma conjunta un evento lateral sobre dichos programas en el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. La secretaria de la Convención preparó un instrumento de orientación metodológica para ayudar a los países a integrar las medidas sobre el uso de la tierra a sus contribuciones determinadas previstas a nivel nacional e intervino en los foros regionales celebrados al respecto en Addis Abeba y Niamey.

59. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la CEDEAO organizaron en forma conjunta un taller sobre estadísticas medioambientales en apoyo de la aplicación del Marco para la Elaboración de Estadísticas Medioambientales, celebrado en Lomé en octubre de 2015. La Organización Meteorológica Mundial ha mejorado su comprensión de las necesidades específicas de cada género en la provisión, el acceso y el uso de los servicios meteorológicos y climáticos para fomentar la resiliencia.

60. Con el apoyo de la OACI y de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en noviembre de 2015 se aprobó el primer mecanismo para un desarrollo limpio relativo a la aviación. La metodología permite cuantificar las reducciones de dióxido de carbono derivadas de la utilización de sistemas eléctricos de rodaje de los aviones y crear créditos enajenables en los países en desarrollo que pueden comprar los países industrializados para cumplir sus metas de reducción de las emisiones de dióxido de carbono.

61. Para reforzar la gestión sostenible de la tierra y de los recursos hídricos, el Banco Mundial siguió apoyando la Iniciativa de la Gran Muralla Verde para fomentar la resiliencia mediante servicios de innovación, comunicación y conocimiento. El Banco Mundial gestionó también el fondo conocido como “TerrAfrica Leveraging Fund”, compuesto por múltiples donantes, que ha respaldado a la secretaria de TerrAfrica mediante una subvención de 2 millones de dólares válido hasta fines de mayo de 2017. Gracias a esta asistencia se dio una respuesta más eficaz y efectiva a la demanda del país de una gestión sostenible de la tierra y los recursos hídricos. Con una subvención de 0,1 millón de dólares, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación financió proyectos piloto sobre la neutralización de la degradación de las tierras en cinco países, centrados en el ensayo y el perfeccionamiento de un enfoque metodológico para la aplicación de dicha neutralización.

62. Por lo que respecta a la población, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) colaboró con el Instituto Africano del Desarrollo Económico y la Planificación en apoyo de los análisis nacionales del dividendo demográfico en Botswana, Burundi, Etiopía, Kenya, Malawi, Mozambique, Namibia, Rwanda, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Uganda y Zambia. En cada uno de esos países, el UNFPA prestó apoyo técnico y fiscal para establecer modelos de perspectiva de transición demográfica y dividendo demográfico, con el propósito de alcanzar los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Además, el UNFPA colaboró con el Massachusetts Institute of Technology en la organización de su primer “hackathon” en Uganda. Asociados provenientes de 17 países generaron prototipos de salud

móviles para promover la salud sexual y reproductiva de los adolescentes, como por ejemplo la aplicación móvil “GetIn”, que pueden utilizar los trabajadores sanitarios para cartografiar los hogares de las comunidades donde residen las niñas embarazadas.

63. En noviembre de 2015, la Oficina del Asesor Especial para África organizó conjuntamente con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Comisión de la Unión Africana y el Centro Africano para la Resolución Constructiva de las Controversias una reunión de alto nivel bajo el título “Migración inducida por los conflictos en África: aprovechar al máximo las oportunidades de abordar sus dimensiones de paz, seguridad y desarrollo inclusivo”. Los participantes examinaron estrategias para prevenir y abordar las causas de fondo de la migración forzada en el contexto de diversas agendas africanas y mundiales; además, se aumentó la concienciación acerca de las causas y los patrones de la migración inducida por los conflictos o forzada, así como sobre las consecuencias para el desarrollo inclusivo y sostenible en África.

64. La Organización Mundial del Turismo, el PNUD y el Banco Mundial promovieron el sector del turismo como catalizador del desarrollo económico y social sostenible de África, mediante proyectos de financiación relativos a la elaboración de planes maestros de la gestión del turismo, así como proyectos formulados en el marco de la iniciativa de turismo sostenible y eliminación de la pobreza.

65. En materia de urbanización, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) prestó apoyo financiero y técnico para la elaboración de indicadores de desarrollo de la tierra a fin de complementar la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015. ONU-Hábitat apoyó a Kenya, Nigeria, Uganda y Zambia en sus reformas agrarias en marcha. Además, colaboró en las actividades de fomento de la capacidad con el Centro Regional de Determinación de Recursos para el Desarrollo y con otros asociados mediante la celebración de sesiones de aprendizaje sobre conceptos innovadores y herramientas en la administración de la tierra en Botswana, Burundi, el Camerún, Etiopía, Kenya, Lesotho, Malawi, Namibia, Nigeria, Rwanda, Sudán del Sur, Uganda y la República Unida de Tanzania.

## **G. Desarrollo social y humano**

66. El grupo temático sobre desarrollo social y humano, coordinado por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), prestó apoyo a través de los seis subgrupos: salud, VIH/SIDA, malaria, tuberculosis y otras enfermedades infecciosas; educación y recursos humanos; género y desarrollo; bienestar social y trata de seres humanos; trabajo y empleo; y deporte y cultura.

67. Los miembros del grupo temático reforzaron los sistemas de atención a la salud, apoyaron a los países afectados por el ébola, ayudaron en la aplicación de la hoja de ruta de la Unión Africana sobre responsabilidad compartida y solidaridad mundial para la respuesta al SIDA, la tuberculosis y la malaria, apoyaron la protección social, el desarrollo de las aptitudes y creación de puestos de trabajo, e hicieron frente a la trata de seres humanos. Un total de 14 entidades de las Naciones Unidas realizaron unas 151 actividades.

68. Por medio de la Asociación H4+, el UNFPA, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), ONU-Mujeres, el UNICEF, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial contribuyeron conjuntamente a reforzar los sistemas nacionales de atención a la salud, entre otras cosas mediante la aplicación de los componentes de los planes nacionales de salud relativos a los planes de salud reproductiva, materna, del neonato y de los niños. La Asociación H4+ contribuyó a capacitar a unos 10.300 trabajadores de la salud y ayudó a reforzar la capacidad de 33 instituciones de enseñanza, incluidas las escuelas para parteras, en 10 países. En cada país quedó claramente demostrado que la integración de los servicios de salud reproductiva, materna, del neonato y de los niños a los planes nacionales de salud dio mejores resultados sanitarios. El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) puso en marcha más de 100 proyectos nacionales y regionales en 2015 para mejorar la accesibilidad a los servicios de atención a la salud, especialmente mediante el mayor uso de servicios de radioterapia, la capacitación de expertos y la adquisición de equipo y servicios de expertos.

69. El ONUSIDA apoyó a AIDS Watch Africa en la presentación de informes a la Cumbre de la Unión Africana sobre la aplicación de la hoja de ruta de la Unión Africana sobre responsabilidad compartida y solidaridad mundial para la respuesta al SIDA, la tuberculosis y la malaria y acerca del cumplimiento de los compromisos en materia de salud enunciados en la Declaración de Abuja para la Lucha contra el VIH/SIDA, la Tuberculosis y otras Enfermedades Infecciosas Conexas. Como consecuencia de ello, los países africanos prorrogaron la hoja de ruta hasta 2020 y propugnaron un “marco catalizador” para detallar los hitos para poner fin al SIDA, la tuberculosis y la malaria en África para 2030. Además, el ONUSIDA movilizó 7,5 millones de dólares en 2015 del Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos de América para luchar contra el SIDA para prestar apoyo técnico a más del 85% de los países en África que habían presentado notas conceptuales al Fondo Mundial para obtener subvenciones a fin de luchar contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria. Ello dio lugar a la asignación de más de 3 mil millones de dólares en subvenciones.

70. A lo largo de 2015 el UNICEF mejoró la programación con base empírica en VIH para prevenir el VIH en adolescentes en 11 países por medio de las evaluaciones rápidas de la iniciativa “All In” encaminadas a impulsar el acceso de los adolescentes y su utilización de los servicios. Lo anterior dio lugar a una mejora en el análisis de los datos epidemiológicos y del programa y permitió a los gobiernos recopilar, examinar y validar datos sobre adolescentes, VIH y cuestiones transversales. Gracias a la labor de apoyo a la fase de demostración de la introducción de la vacuna contra el virus del papiloma humano en las adolescentes, Ghana, Gambia y el Senegal completaron la evaluación de la salud adolescente y la priorización de las intervenciones en materia de salud adolescente que se incorporarán con la introducción de la vacuna en 2016.

71. El Banco Mundial ayudó a Guinea, Liberia y Sierra Leona a preparar estrategias de recuperación y crecimiento económicos y realineó sus programas para ajustarlos a las prioridades de recuperación, incluidas la restauración y el fortalecimiento de los sectores de la salud, un mayor enfoque en las inversiones estratégicas de impacto rápido en agricultura y suministro de infraestructura fundamental, por ejemplo electricidad, carreteras, agua y saneamiento. El Fondo Monetario Internacional (FMI) proporcionó a los tres países 309 millones de dólares



de asistencia acelerada a 0% de interés, así como 95 millones de dólares en subvenciones para el alivio de la deuda en 2015 a fin de reducir las presiones sobre su balanza de pagos. El UNICEF dio apoyo a unos 13.900 niños huérfanos y prestó servicios de apoyo psicosocial y de salud mental a más de 315.500 niños en los tres países. El OIEA reforzó la detección precoz de las nuevas y peligrosas enfermedades zoonóticas, entre ellas el virus del ébola en la fauna y la flora silvestres y el ganado.

72. Como parte del combate a las prácticas nocivas contra los niños, el UNICEF prestó apoyo a la campaña de la Unión Africana para poner fin al matrimonio en la infancia y colaboró estrechamente con la Comisión de la Unión Africana en la celebración del Día del Niño Africano en Toda África en 2015, cuyo tema fue “25 años después de la aprobación de la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño Africano: acelerar nuestra labor colectiva para poner fin al matrimonio en la infancia en África”. A raíz de esta celebración las cuestiones referentes a los niños adquirieron mayor difusión.

73. En respuesta al reto que plantea la migración a nivel mundial, en agosto de 2015 la UNODC puso en marcha para el período 2015-2020 una estrategia regional especial para África Occidental de lucha contra la trata de personas y el tráfico de migrantes. La UNODC aumentó la capacidad de los equipos de tareas nacionales y de los agentes fronterizos de detectar y responder a los casos de trata en Côte d’Ivoire y Liberia. Además, impartió también capacitación a los instructores respecto a las amenazas derivadas de la trata de personas en Guinea-Bissau. La UNODC prestó asimismo apoyo a la elaboración de proyectos de legislación relativa a la trata de personas en Djibouti y Etiopía, a raíz de lo cual Etiopía promulgó legislación al respecto en julio de 2015.

74. El UNICEF y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) pusieron en práctica un protocolo de intercambio de información regional para los sistemas de seguimiento transfronterizo y localización de familias en el marco de una respuesta en apoyo de los menores no acompañados o separados de sus familias de Sudán del Sur y Burundi, gracias a lo cual se ha podido agrupar con mayor rapidez y eficacia a los menores no acompañados o separados con sus familias y cuidadores.

75. Por lo que respecta a la protección social y el trabajo, la FAO dotó de mayor coherencia a las intervenciones en materia de agricultura y protección social, centrándose en Etiopía, Ghana, Kenya, Lesotho, Malawi, Zambia y Zimbabwe, para lo cual forjó una alianza más sólida a través del grupo de referencia técnica de Agricultura y Protección Social en África.

76. En el Senegal, la ONUDI realizó una labor de promoción de las microempresas y las empresas pequeñas y medianas dirigidas por jóvenes apoyando al Gobierno en la gestión de los proyectos en materia de iniciativa empresarial y empleabilidad de jóvenes. La ONUDI impartió capacitación a 66 funcionarios y profesores para que ayudaran a los jóvenes a buscar trabajo en las empresas. Por otra parte, la organización instaló seis plataformas para servicios de apoyo técnico en determinadas regiones y formalizó 120 iniciativas empresariales, lo que dio lugar a la creación de más de 350 puestos de trabajo. Además, la ONUDI puso en marcha un proyecto por un valor de 1,4 millones de dólares en Liberia para promover el empleo de los jóvenes en los sectores de la minería, la construcción y la agricultura.

Hasta el momento con arreglo al proyecto se ha capacitado a 148 técnicos de diésel y 84 operadores de máquinas.

77. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha participado activamente en la elaboración y puesta en práctica del primer programa quinquenal prioritario sobre empleo, erradicación de la pobreza y desarrollo inclusivo (2015-2019) de las Declaraciones y Plan de Acción de Uagadugú +10. La OIT ha venido colaborando en cuatro ámbitos prioritarios clave, a saber, migración laboral, gobernanza del mercado de trabajo, protección social y empleo de jóvenes y mujeres.

## **H. Ciencia y tecnología**

78. El grupo temático de ciencia y tecnología, coordinado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), apoyó la aplicación del Plan de Acción Consolidado de Ciencia y Tecnología de África, que se sustenta en tres pilares, a saber, la creación de capacidad, la producción de conocimientos y la innovación tecnológica. Cabe destacar las 10 actividades en apoyo de la Estrategia 2024 en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación llevadas a cabo por cinco entidades de las Naciones Unidas.

79. El Banco Mundial prestó apoyo a la Comisión de la Unión Africana y al Plan de Acción Consolidado de Ciencia y Tecnología, especialmente con respecto a los objetivos de cerrar la brecha de datos que existe actualmente en el continente, reequilibrar la educación post-secundaria en las disciplinas de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, y cerrar la brecha de género en esas disciplinas.

80. En colaboración con la Unión Africana y el Senegal, la OMPI organizó la Conferencia Ministerial Africana 2015: Propiedad Intelectual para un África Emergente, que tuvo lugar en Dakar en noviembre de 2015. En la conferencia se hizo hincapié en el papel fundamental que podría cumplir el sistema de propiedad intelectual en la transformación económica de África en el contexto de la Agenda 2063 y la Estrategia 2024 en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación. Por medio de sus centros de tecnología y apoyo a la innovación, en diciembre de 2015 la OMPI facilitó el acceso a la información tecnológica para Djibouti y Mauritania, así como su aprovechamiento.

81. El ONUSIDA contribuyó a la labor de promoción ante el Consejo de la Organización Mundial del Comercio para los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC), a fin de lograr que se prorrogue hasta 2033 la exención de los ADPIC a los productos farmacéuticos para los países menos adelantados. El acuerdo resultante concede a dichos países un mayor acceso a medicamentos esenciales a precios asequibles y sienta las bases para el establecimiento de capacidades farmacéuticas locales en África.

82. En virtud de la iniciativa “Conectar una escuela, conectar una comunidad”, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU) siguió mejorando el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en escuelas rurales de Gambia, Lesotho, el Níger, Sierra Leona y la República Unida de Tanzania. Se dotó a 71 emplazamientos de material de TIC y se impartieron cursos dirigidos a niños y profesores, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales.

## I. Comunicaciones, promoción y divulgación

83. El grupo temático de promoción y comunicaciones, copresidido por la Oficina del Asesor Especial para África, siguió realizando actividades de promoción y divulgación para la NEPAD. Tras la aprobación en la Cumbre de la Unión Africana de la Agenda 2063 y del primer Plan Decenal de Aplicación, el grupo temático comenzó una tarea de divulgación de las prioridades de la nueva agenda y movilizó el apoyo del sistema de las Naciones Unidas para su aplicación.

84. Cinco entidades de las Naciones Unidas realizaron 21 actividades. La Oficina del Asesor Especial para África, junto con miembros del grupo temático, prestó su apoyo a la NEPAD, a la aplicación de la Agenda 2063 y a su primer plan decenal de aplicación, conjuntamente con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Oficina reforzó la coordinación y la coherencia por medio de alianzas con entidades de las Naciones Unidas en actividades conjuntas y mediante la elaboración de informes en colaboración con el Grupo de Tareas Interdepartamental sobre Asuntos Africanos. En julio de 2015, en forma paralela a la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la Oficina, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Comisión de la Unión Africana, el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD, la CEPA y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas organizaron conjuntamente un evento paralelo de alto nivel en el que se formularon recomendaciones normativas de hacer uso de los fondos de pensión para financiar el desarrollo de la infraestructura africana. Para aumentar la concienciación sobre el tema sobre la financiación del desarrollo de la infraestructura, la Oficina preparó un estudio sobre el aprovechamiento de los citados fondos para financiar el desenvolvimiento de la infraestructura en África.

85. El Departamento de Información Pública de la Secretaría siguió promoviendo la concienciación del público acerca de las metas y de los logros de los proyectos y programas de la NEPAD en las versiones impresa y en línea de la revista *Africa Renewal*, en el Centro de Noticias de las Naciones Unidas, en la Radio y TV de las Naciones Unidas, en el sitio web de la Organización y en sus cuentas de las redes sociales. Entre septiembre de 2015 y enero de 2016 se publicaron en inglés y en francés unos 26 artículos de *Africa Renewal* unas 263 veces en 133 diferentes medios de comunicación en 15 países.

86. En colaboración con el DIP, la CEPA, la Comisión de la Unión Africana, el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD y la secretaria del Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares, la Oficina del Asesor Especial para África organizó del 12 al 16 de octubre de 2015 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York la Semana de África 2015 una reunión sobre el tema “Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: de las aspiraciones a la realidad”. Durante el transcurso de la semana se celebraron eventos de alto nivel sobre los siguientes temas: “el logro de la integración regional gracias a las zonas continentales de libre comercio”; “silenciar las armas en África a más tardar en 2020”; “15 años de la agenda de las mujeres, la paz y la seguridad”; y “juventud y desarrollo”. Se organizó una conferencia de prensa y entrevistas personales para funcionarios de alto nivel de la NEPAD, la Oficina del Asesor Especial para África, la Unión Africana y el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD. En términos generales, la Semana de África contribuyó a movilizar el apoyo

internacional a la Agenda 2063 de la Unión Africana, destacando al mismo tiempo sus sinergias con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

87. La Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo prestó respaldo en materia de promoción y apoyo técnico a los países en desarrollo sin litoral africanos para fomentar la aplicación del Programa de Acción de Viena en Favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024. La Oficina ha venido respaldando la labor regional y nacional para poner en práctica el Programa de Acción de Viena, entre otras cosas mediante la prestación de apoyo sustantivo a los países africanos en la formulación y aprobación de una resolución en que se llame a la puesta en práctica del Programa de Acción de Viena en 2015.

88. La UNCTAD propugnó hacer del comercio de servicios un motor de crecimiento, creación de puestos de trabajo y desarrollo en su informe de julio de 2015 titulado “Economic Development in Africa Report 2015, Unlocking the potential of Africa’s services trade for growth and development” (Informe sobre el desarrollo económico de África 2015: Aprovechamiento de las posibilidades del comercio de servicios de África para el crecimiento y el desarrollo).

89. En septiembre de 2015, durante la reunión del Grupo de Inversiones de los Jefes de Estado y de Gobierno Africanos, la Oficina del Asesor Especial para África propugnó las oportunidades de inversión. Cinco Jefes de Estado africanos debatieron con inversores de todo el mundo las oportunidades en África a fin de agilizar la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015, así como de la Agenda 2063 y su plan decenal de aplicación.

### **III. Cuestiones de política en relación con la aplicación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África**

#### **A. Fortalecimiento del sistema de grupos temáticos y aumento de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana**

90. Durante el período de que se informa, el sistema de las Naciones Unidas adoptó medidas para aumentar la eficacia y la efectividad del sistema del grupo temático a través de la reconfiguración y alineación de los grupos temáticos del Mecanismo Regional para África con la Agenda 2063 y su plan decenal de aplicación.

91. Se han realizado también esfuerzos para velar por la aplicación integrada de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprovechando las sinergias y complementariedades de reducir al mínimo la duplicación de los esfuerzos y evitar una competencia innecesaria por los recursos.

92. Respecto a la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, el sistema de las Naciones Unidas y la Unión Africana, formularon la Alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la Agenda para la Integración y el Desarrollo de África 2017-2027, programa que reemplaza al Programa Decenal de Fomento de la Capacidad para la Unión Africana, que vence en diciembre de 2016. La alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la integración de

África y su agenda para el desarrollo para 2017-2027 se sustenta en la Agenda 2063 y fue aprobada por la Cumbre de la Unión Africana en junio de 2015.

## **B. Apoyo a la movilización de recursos financieros para la aplicación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África**

93. El sistema de las Naciones Unidas siguió apoyando la aplicación de la estrategia de movilización de recursos de la Unión Africana y la NEPAD. El PNUD ayudó al Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD a evaluar un marco de evaluación de capacidades y una metodología de fortalecimiento de las capacidades sobre la rendición de cuentas mutua con hincapié en ámbitos con fuerte potencial de movilización de los recursos internos. La herramienta de evaluación, junto con un plan de aplicación y una nota de orientación nacional, fue validada y presentada por el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD para su aprobación por la Cumbre de la Unión Africana de junio de 2015. Ahora los países pueden elaborar planes de acción nacional para el fortalecimiento concreto de sus capacidades para financiar su propio desarrollo.

94. La Oficina del Asesor Especial para África también contribuyó a las mejoras en la rendición de cuentas mutua y la eficacia del desarrollo a través del Mecanismo de Vigilancia de las Naciones Unidas, a fin de examinar los compromisos relativos al desarrollo de África asumidos por los países africanos y sus asociados para el desarrollo. Además, la Oficina ha comenzado la preparación del segundo informe bienal del mecanismo de vigilancia, centrado en los cuatro ámbitos temáticos del comercio, infraestructura, género y empoderamiento de las mujeres, y un África libre de conflictos. En 2015 se organizaron tres reuniones de consulta de los interesados regionales a fin de movilizar las aportaciones al informe presentadas por un amplio espectro de interesados. En el informe se determinarán las deficiencias y las dificultades que plantea la ejecución de los compromisos respecto a África a fin de propiciar el cumplimiento pleno y oportuno de dichos compromisos.

95. En 2015, el nivel de préstamos del Grupo del Banco Mundial mantuvo la tendencia al alza de la asistencia a África. Los compromisos de la Asociación Internacional de Fomento al África Subsahariana ascendieron a 10.400 millones de dólares, mientras que el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento aumentó sus préstamos a 1.200 millones de dólares y proporcionó 2.400 millones de dólares de asistencia al África Septentrional. La Corporación Financiera Internacional se comprometió a proporcionar 3.600 millones de dólares en nueva financiación a largo plazo para África Subsahariana, prestó asesoramiento a gobiernos e inversores privados en proyectos por un valor de 47 millones de dólares en 30 países, y se comprometió a proporcionar 142 millones de dólares a países del África Septentrional. El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones proporcionó garantías a África por un valor de 235 millones de dólares.

96. En julio de 2015, el FMI aprobó una serie de nuevas iniciativas en apoyo de la transición de los países hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reforzando las actividades de creación de capacidad en materia de movilización de recursos internos y eficiencia en el gasto público; incrementando el apoyo a los Estados frágiles y afectados por conflictos; ampliando el respaldo en lo referente a infraestructura; focalizando el análisis en las cuestiones de igualdad, inclusión y

género; y haciendo frente a los retos de índole macroeconómica que plantea el cambio climático. El FMI reforzó la red de seguridad financiera aumentando en un 50% el acceso a todos sus créditos en condiciones favorables. Para fines de agosto de 2015, el FMI había proporcionado alrededor de 107 mil millones de dólares en concepto de alivio de la deuda a 30 países africanos que cumplían los requisitos.

### **C. Cuestiones transversales**

97. El sistema de las Naciones Unidas siguió prestando apoyo en materia de desarrollo de las capacidades de las instituciones africanas y el empoderamiento de la mujer y de los jóvenes. Trece entidades de las Naciones Unidas realizaron 21 actividades.

98. Por lo que respecta al desarrollo de capacidades, el PNUD organizó un seminario regional, celebrado en noviembre de 2015, para familiarizar a 36 países africanos, a representantes de organizaciones de la sociedad civil y a las comunidades económicas regionales acerca del marco de vigilancia de la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo. Gracias a la participación en el seminario aumentó la capacidad de los países de poner en práctica principios de cooperación eficaz para el desarrollo en apoyo de los objetivos nacionales de desarrollo.

99. En 2015, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales puso en marcha un proyecto dirigido a aumentar la capacidad estadística a nivel nacional para medir, supervisar, evaluar y presentar informes sobre los progresos realizados en torno a la consecución de los objetivos y las metas de desarrollo sostenible después de 2015. A ese respecto, la aplicación inicial comenzó en Etiopía, Rwanda y Uganda. El FMI aumentó su apoyo a los países africanos en los ámbitos de movilización de recursos, gastos públicos y gestión de la deuda, estabilidad financiera y divulgación de datos básicos.

100. En materia de empoderamiento de la mujer, el UNFPA y el Banco Mundial ejecutaron el proyecto para África de empoderamiento de la mujer y dividiendo demográfico en el Sahel en Burkina Faso, el Chad, Malí, Mauritania y el Níger. En el proyecto se promovió el empoderamiento de la mujer y el desarrollo de los jóvenes y se abordó los temas de la violencia por razón de género, el embarazo precoz y el matrimonio precoz.

101. En junio de 2015, el ONUSIDA y la Comisión de la Unión Africana pusieron en marcha una estrategia para empoderar a las jóvenes y las adolescentes y acelerar el fin del SIDA en África. En la Declaración de la Unión Africana de 2015, sobre el “Año del empoderamiento y desarrollo de la mujer hacia la Agenda de 2063 de África” figuran los tres compromisos políticos enunciados en dicha estrategia, a saber, aumentar el acceso de las mujeres a los servicios de salud; hacer efectivos los derechos de salud sexual y reproductiva de las mujeres africanas; y poner fin a la epidemia del SIDA a más tardar en 2030.

102. La FAO, ONU-Mujeres, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el PMA han venido ejecutando el programa quinquenal para acelerar los progresos hacia el empoderamiento económico de la mujer rural en Etiopía, Liberia, el Níger y Rwanda. El programa reforzó la capacidad de las instituciones de gobierno y de

otras partes interesadas de hacer efectivos los derechos de la mujer y empoderar a las agricultoras para mejorar su nutrición y seguridad alimentaria.

103. En apoyo del “Año Africano de los Derechos Humanos, con especial atención en los Derechos de la Mujer”, la Oficina del Asesor Especial para África, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Departamento de Información Pública y la CEPA organizaron de forma conjunta una reunión de alto nivel al respecto durante el 60º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en marzo de 2016. En la reunión se formularon algunas recomendaciones sobre la incorporación del tema a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063.

104. Por lo que respecta al desarrollo de los jóvenes, la FAO y el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD pusieron en marcha un proyecto cuatrienal encaminado a crear oportunidades de empleo digno para los jóvenes de las zonas rurales. En el marco del proyecto, la NEPAD y el Organismo han prestado apoyo a Benin, el Camerún, Malawi y el Níger a establecer planes nacionales de acción en materia de empleo y aptitudes de los jóvenes dirigidos a 100.000 jóvenes de dichos países.

105. En febrero de 2016, la Oficina del Asesor Especial para África convocó una sesión para incorporar las voces de los jóvenes africanos al Foro Juvenil del Consejo Económico y Social. La sesión se centró en hacer realidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sin dejar de tomar en cuenta la Agenda 2063 de la Unión Africana y su primer plan decenal de aplicación. Los participantes jóvenes recomendaron invertir en el empoderamiento de los jóvenes, abordar el tema del empleo de los jóvenes y el subempleo, hacer participar en los jóvenes en los procesos de toma de decisiones y hacer de los jóvenes un agente de cambio, más que una amenaza.

#### **D. Apoyo institucional**

106. Durante el período que abarca el presente informe, la CEPA siguió reforzando la capacidad del Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD y la secretaría del Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares mediante la adscripción de dos asesores de alto nivel para que presten apoyo técnico directo a ambas instituciones. Como resultado de eso, el Mecanismo presentó en la 26ª Cumbre de la Unión Africana una nota conceptual sobre el marco continental africano referente al empoderamiento de los jóvenes.

107. El UNICEF adscribió un especialista en nutrición, un asesor de protección de menores, un oficial de campaña y un asistente administrativo a la Comisión de la Unión Africana en apoyo de la Campaña de la Unión Africana para Poner Fin al Matrimonio Infantil. Además, el UNICEF proporcionó una serie de consultores y produjo materiales de comunicaciones y promoción para el Comité Africano de Expertos sobre los Derechos y el Bienestar de los Menores y para la Campaña. El PMA adscribió un nutricionista superior al Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD para que colaborase en la labor en pro de la nutrición.

108. El ONUSIDA, junto con la OMS, la ONUDI, el PNUD, la UNCTAD y la UNFPA, prestó apoyo a la Comisión de la Unión Africana y al Organismo de

Planificación y Coordinación de la NEPAD en la convocatoria de la sexta reunión del Comité Técnico del Plan para África sobre la Fabricación de Productos Farmacéuticos, celebrada en noviembre de 2015. El Comité Técnico examinó el proyecto empresarial para la ejecución de dicho Plan y señaló las dificultades y las oportunidades existentes para mejorar el acceso a los productos médicos y sentar las bases para reforzar el sector farmacéutico nacional.

109. En 2015, la OIT reforzó la capacidad de la Comisión de la Unión Africana y de los funcionarios de las comunidades económicas regionales por medio de los programas de capacitación de la OIT presentados en la Academia de Migración Laboral y la Academia de Seguridad Social, con sede en Torino (Italia).

## **E. Limitaciones y problemas**

110. La existencia de recursos limitados sigue siendo un grave problema en lo que respecta a la plena aplicación de los planes institucionales de los grupos temáticos y el apoyo a la creación de capacidad, ya que no existe una asignación presupuestaria específica para las actividades de los grupos temáticos. Siguen pendientes la colaboración y la comunicación entre los grupos temáticos.

111. La reciente adopción de la Agenda 2063 y de la Alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la Agenda para la Integración y el Desarrollo de África 2017-2027 a nivel continental, y de la Agenda 2030 a escala mundial, con sus respectivos objetivos y prioridades concretos, hace necesario el fortalecimiento de las estructuras de coordinación y mayores recursos para su aplicación en África.

## **IV. Conclusiones y recomendaciones**

112. El sistema de las Naciones Unidas siguió prestando apoyo sustancial a los ámbitos prioritarios de la NEPAD, tanto a nivel mundial y regional, por medio de los nueve grupos temáticos del Mecanismo de Coordinación Regional y de la financiación de programas y proyectos, actividades de fomento de la capacidad y las instituciones, servicios de asesoramiento sobre políticas, movilización de recursos, promoción y asistencia humanitaria.

113. Durante el período que abarca el presente examen, las Naciones Unidas aprobaron marcos de desarrollo clave, entre ellos la Agenda de Acción de Addis Abeba, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París en virtud del Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. La Unión Africana aprobó la Agenda 2063 de la Unión Africana y su primer plan decenal de aplicación. Con este trasfondo, el sistema de las Naciones Unidas debería apoyar el fortalecimiento de las sinergias y complementariedades entre los marcos mundial y regional, así como facilitar la incorporación, la adaptación y la aplicación de todos los marcos de desarrollo de África.

114. El sistema de las Naciones Unidas debería apoyar la aplicación y el seguimiento de la Agenda 2063 de la Unión Africana y su plan decenal de aplicación mediante la armonización con las arquitecturas subregional y regional en África, incluidas las comunidades económicas regionales, el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD y la secretaría del Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares a nivel estratégico y operacional. Además, el sistema de las Naciones Unidas ha de



respaldar el desarrollo y aplicación de estrategias de movilización de recursos internos para promover la puesta en práctica de la Agenda 2063.

115. El sistema de las Naciones Unidas debería seguir apoyando la integración regional, la tramitación acelerada de la Zona Continental de Libre Comercio, la aplicación del acuerdo de facilitación del comercio y los proyectos relativos al Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África, entre ellos el gran proyecto de la represa de Grand Inga, la red de transporte por tren de alta velocidad, el establecimiento de una red africana única de transporte aéreo y el desenvolvimiento de una red electrónica panafricana. Además, el sistema de las Naciones Unidas debe facilitar la libre circulación de la gente en toda África.

116. El sistema de las Naciones Unidas debería aumentar su apoyo al desarrollo de la capacidad productiva en África, en particular ayudando a la formulación de una estrategia relativa a los productos básicos a fin de alentar la diversificación, la adición de valor y la integración de la cadena de valor mundial dentro del marco del desarrollo industrial inclusivo y sostenible.

117. Dado que en 2016 se celebra en la Unión Africana el Año de los Derechos Humanos, con particular atención en los derechos de las mujeres, el sistema de las Naciones Unidas debería reforzar su coordinación y aumentar su apoyo a fin de acelerar el cumplimiento de todos los compromisos relativos a la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de la mujer y la protección de sus derechos.

118. El sistema de las Naciones Unidas debería continuar la capacidad y las aptitudes de los jóvenes y las mujeres de África, con especial atención a la educación de calidad, la capacitación técnica y vocacional, la ciencia y la tecnología, incluido el establecimiento de una universidad africana virtual y por internet.

119. El sistema de las Naciones Unidas debería aumentar su apoyo a la aplicación de todos los pilares del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África, particularmente en los ámbitos de la seguridad alimentaria, el desarrollo rural y la agricultura climáticamente inteligente, a fin de velar por la sostenibilidad medioambiental.

120. El sistema de las Naciones Unidas deberían reforzar su apoyo para hacer frente al cambio climático en África priorizando la adaptación, la mitigación mediante el desarrollo de aptitudes, la tecnología (incluida la tecnología del espacio exterior) y la provisión de recursos financieros y técnicos.

121. El sistema de las Naciones Unidas debería aumentar su apoyo para la promoción de la gobernanza, la paz, la seguridad, la estabilidad y los derechos humanos en África, en especial respaldando el Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares, la iniciativa “Silenciar las armas en África para 2020”, eliminando todos los tipos de trata y protegiendo los derechos humanos, incluso los de los migrantes.